

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2649**      *CONSNOR, S.L.*

Declaración de insolvencia

D. Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 133/08, que se siguen este Juzgado de lo Social, a instancia de D. Alejandro Abarrio Núñez, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 8 de enero de 2009, por el que se declara a la ejecutada Consnor; S.L. con C.I.F.B1593459 en situación de insolvencia total por importe de 713,46 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

OVIEDO, 10 de febrero de 2009.- Secretario Judicial: D. Luis de Santos González.

ID: A090008507-1